

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a María Jesús MORO ALMARAZ, Diputada por Salamanca, **D^a María Sandra MONEO DÍEZ**, Diputada por Burgos, y **D^a Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

En relación con la gestión de las becas universitarias y el retraso en su abono, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿En qué grado ha mejorado el Gobierno la gestión del pago de las becas de la convocatoria general de becas y ayudas al estudio del curso 2022/2023 respecto a la convocatoria del curso 2021/2022?
- ¿En qué mes eran concedores los alumnos que eran beneficiarios de una beca o ayuda de la convocatoria 2022/2023?
- ¿En qué mes cobraron los beneficiarios el primer pago de la beca correspondiente a la convocatoria 2021/2022 y en qué mes lo han hecho los beneficiarios correspondientes a la convocatoria 2022/2023?
- ¿En qué fechas y para qué porcentajes de alumnos se prevé se completará el pago total de la beca de este curso 2022/2023?
- ¿Ha supuesto alguna mejora el anticipo del plazo de la solicitud de las becas?
- ¿Cuántas solicitudes se recibieron en el curso 2021/2022 y cuántas en el curso 2022/2023?
- ¿Ha calculado el Gobierno cuantos alumnos pudieron quedarse fuera de plazo cumpliendo los requisitos al adelantarse los plazos de solicitud? ¿Ha hecho algún esfuerzo por conocerlo?

- ¿Qué medidas tiene previsto introducir el Gobierno para mejorar la gestión del pago de las becas y anticipar su pago?

Madrid, 01 de febrero de 2023

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

DIPUTADAS